EXPTE. D- 3 400 / 17-18

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

## LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## **RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo el 5° Festival Internacional de Cortometrajes Cuenca del Salado, que se desarrollara del 6 al 8 de octubre del 2017 en simultáneo en las ciudades bonaerenses de Rauch y Ayacucho.

Piputado
Bioque Ftente Renovador
N.O. Biputadaa Poia: Ba: As.



S rovincia de Buenos Hires Honorable Cámara de Diputados

## **FUNDAMENTOS**

Entre los días 6 y 8 de octubre del corriente año dos ciudades unidas por una misma iniciativa cultural, Rauch y Ayacucho, desarrollarán una vez más y en simultaneo la quinta edición del Festival Internacional de Cortometrajes Cuenca del Salado.

Desde la primera edición, año tras año, el festival ha ido creciendo y tomando dimensiones que han impulsado a la organización a seguir trabajando para este encuentro anual. Junto al Cineclub "El Gabinete", las Direcciones Municipales de Cultura de Rauch y Ayacucho y el Teatro "Candilejas", la quinta edición pretende superar las de años anteriores, y las inscripciones recibidas lo demuestran. Este año contaran con la participación de mil sesenta y seis (1066) cortometrajes tanto de Argentina como de diferentes partes del mundo.

Claro está que la convocatoria vuelve a superar las expectativas de la organización, y le espera un arduo trabajo al Jurado de Admisión que deberá visionar todos los trabajos y elegir a los 40 mejores para ser finalmente exhibidos en los días en los que se desarrollará el Festival. Del 6 al 8 de octubre, en simultáneo en la Sala "Hugo del Carril" de Ayacucho y en la Sala "Candilejas" de Rauch reunirán a los mejores del mundo. Además de las diversas proyecciones, se compartirán talleres, charlas y la posibilidad de intercambiar experiencias entre los concurrentes.

La particularidad de este evento y su convocatoria es que, siendo un hecho poco habitual en nuestra provincia y país, se reúnen dos ciudades para su organización, que como característica peculiar tienen en común que en ninguna de ellas hay cines. Por lo tanto, es una interesante oportunidad para que los ciudadanos de estas localidades puedan disfrutar de ver buenos cortometrajes tanto de Argentina como de todo el mundo, además de aquellos interesados que sin dudas se acercarán desde otros puntos de la provincia y el país a disfrutar del 5° Festival Internacional de la Cuenca del Salado. Indudablemente,

Diputado
Bloque Prente Renovador
H.O. Diputados Pcia: Bs. As.



Rauch y Ayacucho disfrutarán de un fin de semana de turismo y cultura aprovechando las diferentes atracciones de cada ciudad.

Durante su realización se llevarán adelante exposiciones, visitas guiadas y, por supuesto. Además de ello, el Festival es auspiciado por INCAA y BAFILM y ha sido declarado "De Interés Municipal" por los Concejos Deliberantes de ambas localidades.

Resulta indudable que eventos como este son fundamentales para que los bonaerenses podamos visualizar una expresión artística audiovisual tan importante como la realización de un cortometraje, que aglutina a varios artistas y técnicos que con talento y entusiasmo apuestan a difundir sus producciones.

Por todo lo expuesto y considerando la importancia que implica apoyar y fomentar las diferentes iniciativas culturales de nuestra provincia, solicito a las Señoras y Señores Diputados de esta Honorable Cámara que acompañen el presente proyecto.

JAVIER FARONI Diputado Bloque Frente Renovada H.C. Diputados Peia, Bs. A.